

Nuevo modelo de supervisión de solvencia basada en riesgos para la industria aseguradora chilena



Oswaldo Macias

Intendente de Seguros

Superintendencia de Valores y Seguros

Diciembre 2006

Contenido

1. Importancia del Cambio de Enfoque de Supervisión.
2. Principales hitos del trabajo realizado.
3. Antecedentes del nuevo modelo de supervisión
4. Documento SVS: el nuevo modelo de supervisión de solvencia.
5. Implementación.

Importancia del Cambio de Enfoque

- Necesidad de cambiar el actual enfoque de supervisión:
 - ➔ ser más eficientes en el logro de la misión de la SVS.
 - ➔ Desarrollo y complejidad de los mercados.
 - ➔ Evolución de modelos de supervisión en el mundo.
 - ➔ Tendencias hacia sistemas de supervisión basada en los riesgos.

Importancia del Cambio de Enfoque

- ❑ Cambio proyectado implica nueva forma de realizar el trabajo en la SVS.
- ❑ Es necesario desarrollar nuevos conocimientos y habilidades
- ❑ El cambio no es solo de forma sino de fondo.
→ cambio cultural en relación al desarrollo de las labores en el organismo fiscalizador.

Importancia del Cambio de Enfoque

- ❑ Adoptar el nuevo método es un proceso gradual y continuo que demorará años.
- ❑ Se requiere la participación del mercado asegurador.
- ➔ importante para alcanzar los objetivos que se persiguen con la introducción del nuevo modelo.

Contenido

1. Importancia del Cambio de Enfoque de Supervisión
2. **Principales hitos del trabajo realizado.**
3. Antecedentes del nuevo modelo de supervisión
4. Documento SVS: el nuevo modelo de supervisión de solvencia.
5. Implementación.

Principales hitos del trabajo realizado

Principales Hitos del proyecto:

- Análisis modelos de SBR (Canadá, UK, Chile SBIF)
- Análisis Principios de Supervisión Internacional (IAIS, OECD, BASILEA, Solvencia II)
- FSAP (2004)
- Plan Piloto SVS (2005)

Principales hitos del trabajo realizado

Principales Hitos del proyecto:

- ❑ Consultoría FIRST.
- ❑ Informe OSFI. (Octubre 2005 – Abril 2006)
- ❑ Inicio del trabajo de Implementación (Grupos de trabajo SVS). (2º semestre 2006)
- ❑ Plan piloto riesgo tecnológico.
(último trimestre 2006)
- ❑ Documento SVS con nuevo enfoque regulatorio.
(Diciembre 2006)

Principales hitos del trabajo realizado

Proyecto FIRST → 2 etapas:

- Fase 1 : Desarrollo conceptual del modelo y planificación para su implementación (Roadmap) IAG-OSFI (octubre 2005 – abril 2006)
- Fase 2 : Proceso de Implementación
→ Por definir consultores (2007)

Contenido

1. Importancia del Cambio de Enfoque de Supervisión
2. Principales hitos del trabajo realizado.
3. **Antecedentes del nuevo modelo de supervisión**
4. Documento SVS: el nuevo modelo de supervisión de solvencia.
5. Implementación.

Antecedentes del nuevo modelo de supervisión

- ❑ **Basilea II**
- ❑ **Solvencia II**
- ❑ **IAIS**
- ❑ **OSFI**

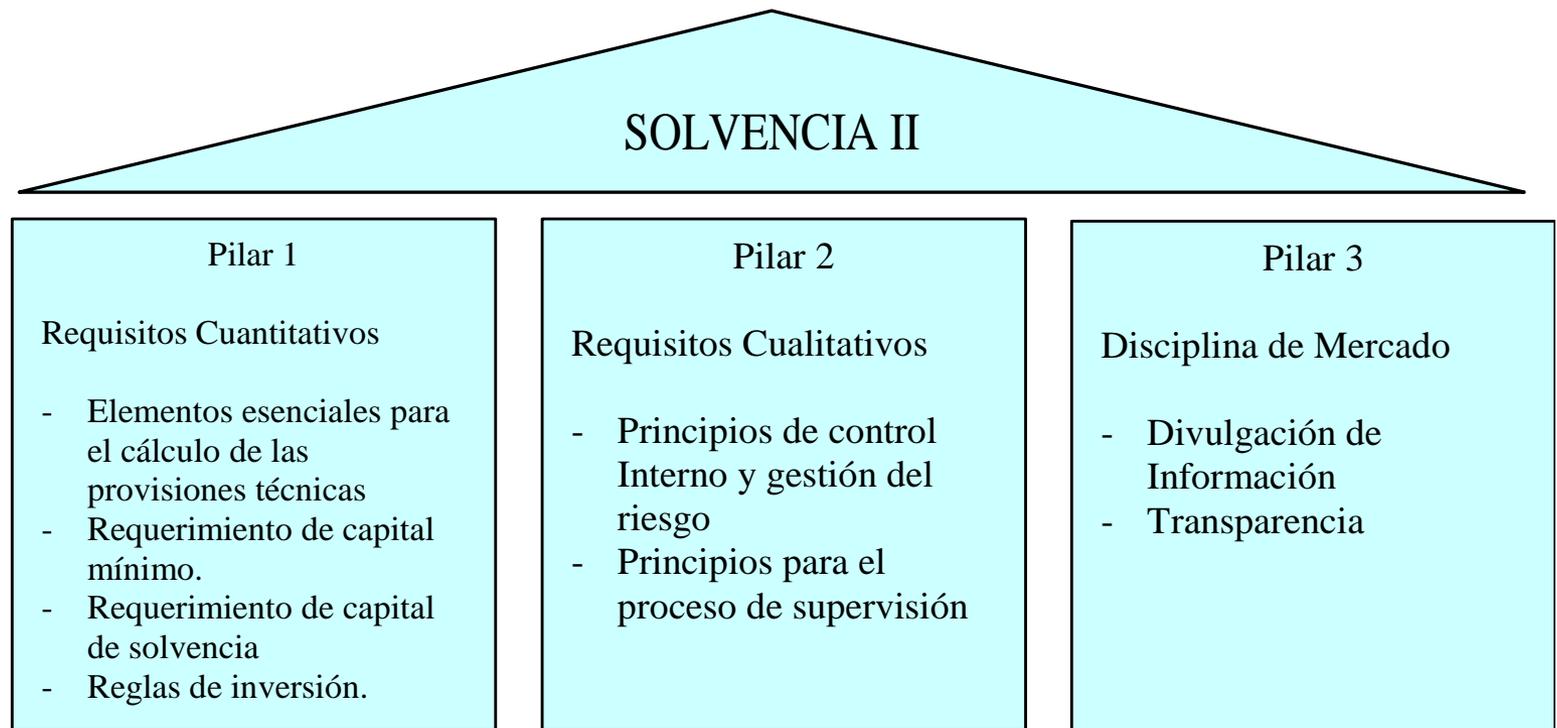
Antecedentes del nuevo modelo de supervisión

Basilea II. Se estructura sobre la base de un sistema de tres pilares de supervisión:

- Primer pilar de requerimientos mínimos de capital basado en riesgos.
- Segundo pilar de supervisión de la autoridad, basado en los riesgos y su gestión.
- Tercer pilar de “disciplina del mercado”.
 - disclosure
 - transparencia

Antecedentes del nuevo modelo de supervisión

Solvencia II:



Antecedentes del nuevo modelo de supervisión

Modelo supervisión IAIS



Contenido

1. Importancia del Cambio de Enfoque de Supervisión.
2. Principales hitos del trabajo realizado.
3. Antecedentes del nuevo modelo de supervisión.
4. **Documento SVS: el nuevo modelo de supervisión de solvencia.**
5. Implementación.

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

- Objetivos del documento:
 - Conceptualizar el modelo
 - Fijar la hoja de ruta para el trabajo de los próximos años
 - Presentar y difundir el modelo y recoger los comentarios y observaciones al respecto, tanto a nivel SVS como del mercado.
 - Integrar al mercado a participar en el desarrollo del modelo.

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

Descripción General del Documento:

1. El mercado de seguros
2. **Objetivos y beneficios esperados**
3. **El sistema de regulación y supervisión**
4. **El nuevo enfoque de regulación y supervisión de solvencia**
5. **Nivel regulatorio: Requerimientos de solvencia**
6. **Nivel de supervisión: Evaluación de riesgos**
7. Matriz de riesgos

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

2. Objetivos y beneficios esperados.

- Fortalecimiento de los sistemas de gestión de riesgos en las aseguradoras.
 - < RIESGO / > SOLVENCIA
 - Graduación de la supervisión acorde a riesgos y la gestión de estos.

- Enfoque preventivo.
 - Evitar que situaciones de riesgo se cristalicen.

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

2. Objetivos y beneficios esperados.

- Regulación mas flexible.
 - Mayor flexibilidad para cias. que cuenten con adecuados modelos de riesgo.
- Recomendaciones internacionales.
 - Cumplimiento de estándares favorece al sector.
- Focalización de los recursos
 - Mejor asignación de recursos escasos del supervisor.

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

3. El sistema de regulación y supervisión.

Principales objetivos:

- Solvencia: procura que las aseguradoras cuenten con los recursos financieros suficientes para cumplir sus compromisos con sus asegurados.
- Conducta de mercado: busca proteger los derechos de los asegurados y público en general, considerando aspectos como trato justo, transparencia en la comercialización de los seguros, el pago de las indemnizaciones y otros beneficios asociados al seguro.

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

3. El sistema de regulación y supervisión.

Enfoque actual en solvencia:

- Basado en normar y supervisar el cumplimiento de tres aspectos: Reservas Técnicas, inversiones, requerimiento de patrimonio de riesgo.
- Énfasis de la supervisión en el cumplimiento de normas:
 - verificación de datos
 - auditoria de estados financieros

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

3. El sistema de regulación y supervisión.

Reservas Técnicas:

- Suficientes para cubrir obligaciones con los asegurados.
- Criterios y parámetros fijados por SVS.

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

3. El sistema de regulación y supervisión.

Patrimonio de Riesgo:

- Capital mínimo.
- Margen de Solvencia.
- Endeudamiento máximo.

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

3. El sistema de regulación y supervisión.

Inversiones:

- Activos elegibles por ley.
- Límites de inversión.
- Clasificación de riesgo.
- Valoración.
- Calce.

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

4. El nuevo enfoque se estructura en dos niveles:

A. Nivel regulatorio:

Requerimientos mínimos de solvencia sensibles a los riesgos

→ nuevo requerimiento patrimonial

→ nuevo régimen de inversiones

→ Nuevo sistema de valoración de activos, pasivos y patrimonio.

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

4. El nuevo enfoque se estructura en dos niveles:

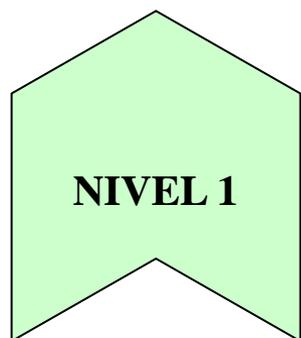
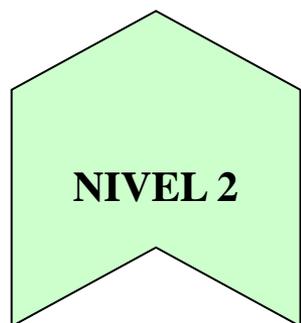
B. Nivel de Supervisión:

Complementa nivel de requerimientos básicos de solvencia, con énfasis cualitativo y sobre la base de un enfoque de Supervisión Basada en Riesgos.

→ evaluación de riesgos individuales de las compañías y su gestión por parte de éstas.

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

4. Nuevo modelo de SBR para la industria aseguradora



NIVEL DE SUPERVISION: PROCESO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVIDADES DE MITIGACION	<ul style="list-style-type: none">▣ ENFOQUE DE SUPERVISION BASADO EN RIESGOS▣ GOBIERNOS CORPORATIVOS▣ CONDUCTA DE MERCADO Y DISCLOSURE
NIVEL REGULATORIO: REQUERIMIENTOS MINIMOS DE SOLVENCIA	<ul style="list-style-type: none">▣ CAPITAL BASADO EN RIESGO▣ NUEVO REGIMEN DE INVERSIONES▣ NUEVAS NORMAS SOBRE VALORIZACION DE ACTIVOS Y PASIVOS CONSIDERANDO VALOR ECONOMICO

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

5. Nivel regulatorio: Requerimientos de solvencia.

Nuevo requerimiento patrimonial:

- Nuevo modelo reemplaza actual requerimiento de patrimonio de riesgo:
 - Leverage
 - margen de solvencia

- Se mantiene capital mínimo (monto fijo).

- Requerimiento Patrimonial sensible a los riesgos de las compañías (capital basado en riesgo).

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

Nuevo requerimiento patrimonial:

- Enfoque de balance total → incorporación al requerimiento de capital de todos los riesgos relevantes del activo y pasivo.
- Determinación del capital económico para el cumplimiento del requisito → valoración de activos y pasivos a mercado.
- Modelo de requerimiento de capital estándar y autorización de modelos internos.

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

5. Nivel regulatorio: Requerimientos de solvencia.

Nuevo régimen de inversiones:

- Flexibilizar concepto de inversión representativa de reservas técnicas y patrimonio de riesgo, liberalizando la inversión de las compañías.
- Reducir límites y márgenes de inversión, manteniendo restricciones para inversiones de alto riesgo (ejemplo: derivados, relacionados).

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

Nuevo régimen de inversiones:

- Incorporar riesgos de las inversiones a los requerimientos de capital.
- Perfeccionar regulación financiera para recoger en forma más precisa riesgos específicos como de reinversión y de mercado.

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

5. Nivel regulatorio: Requerimientos de solvencia.

Nuevas normas sobre valorización de activos y pasivos

- Amplio consenso a nivel internacional sobre uso de valor de mercado o ante la ausencia de éste valor “consistente con el mercado” para efectos del análisis de solvencia de las aseguradoras

→ IAA, IAIS, Solvencia II, IASB

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

6. Nivel de supervisión : Evaluación de riesgos.

- El supervisor evalúa la gestión de riesgos que hace la compañía con un perfil más cualitativo y de juicio, ya que:
 - i. Existen otros riesgos que no son considerados en el modelo de requerimientos mínimos de solvencia:
 - Ejemplo: riesgos de liquidez, de reputación o estratégicos.
 - ii. Capital óptimo asociado a los riesgos de cada aseguradora.

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

□ Perfil más cualitativo:

- iii. Otros aspectos propios de los riesgos, como concentración, diversificación, dependencia o covarianza, volatilidad e incertidumbre son complejos de incorporar al modelo básico.
- iv. Las actividades de supervisión están enfocadas a mitigar los riesgos antes que estos se materialicen.
- v. Adecuados sistemas de monitoreo, evaluación y mitigación de los riesgos, que sean acordes al tamaño y complejidad de sus negocios.

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

6. Nivel de supervisión : Evaluación de riesgos.

Principios del nuevo enfoque de supervisión:

- a) Énfasis en la gestión de los riesgos.
- b) Análisis flexible y con énfasis cualitativo.
- c) Conocimiento del negocio y relación con la compañía.
- d) Rol de auditores externos y actuarios.
- e) Rol del Directorio y Gobiernos corporativos.
- f) Autorregulación.

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

6. Nivel de supervisión : Evaluación de riesgos.

□ Estructura del nivel de Supervisión:

Etapas del Proceso de Evaluación de Riesgos

- a) Evaluación de riesgos inicial.
- b) Matriz de Riesgos.
- c) Actividades de Mitigación de los Riesgos.

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

Etapas del Proceso de Evaluación de Riesgos:

a) Evaluación de riesgos inicial.

Sobre la base de indicadores de alerta temprana y análisis de impacto → un primer análisis de riesgo básico de la compañía: Supervisión de primera línea o “baseline”.

Con el resultado de este análisis, la SVS establecerá prioridad para la aplicación de la metodología de evaluación de riesgos más profunda y que se considera como segunda etapa del nuevo proceso de supervisión.

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

Etapas del Proceso de Evaluación de Riesgos:

b) Matriz de Riesgos

La matriz de riesgo considera:

- el riesgo inherente
 - la gestión y control que realiza de estos riesgos, y
 - su fortaleza patrimonial y de generación de utilidades;
- nota de riesgo única para la compañía.

Documento SVS: el nuevo modelo de SBR

Etapas del Proceso de Evaluación de Riesgos:

c) Actividades de Mitigación de los Riesgos.

- Analizada la nota de riesgo obtenida con la administración de la compañía,
- la SVS adoptará medidas de mitigación de los riesgos, sobre la base de una "guía de actuación" que establecerá las posibles acciones a seguir, de acuerdo a los distintos niveles de riesgo detectados en la aseguradora.

Contenido

1. Importancia del Cambio de Enfoque de Supervisión
2. Principales hitos del trabajo realizado.
3. Antecedentes del nuevo modelo de supervisión.
4. Documento SVS: el nuevo modelo de supervisión de solvencia.
5. **Implementación.**

Implementación

Comentarios al documento (White Paper)

- ❑ Primer cuatrimestre 2007.

Implementación

Nivel de regulación:

- ❑ En lo que se refiere a cambios legales (capital basado en riesgo, flexibilidad de inversiones).
 - Elaboración proyecto de ley: primer semestre 2007.
 - Presentación proyecto de ley: segundo semestre 2007 (coordinación con Ministerio de Hacienda).
- ❑ Cambios Normas Contables.
Proceso de adaptación gradual similar a S.A e industria bancaria.

Implementación

Nivel de supervisión:

- ❑ En los aspectos fundamentales no requiere cambios legales.
- ❑ Aplicación gradual a contar de segundo semestre 2007 en lo que no requiera cambio de ley.
- ❑ Cambios legales
 - Idem nivel regulatorio.

Nuevo modelo de supervisión de solvencia basada en riesgos para la industria aseguradora chilena



Oswaldo Macias

Intendente de Seguros

Superintendencia de Valores y Seguros de Chile

Diciembre 2006